

Historia antigua de Rio 4º
1573-1797

I



28 Hojas útiles - 2 Láminas

INDUSTRIA ARGENTINA

Libro de Montes

Historia Antigua de la Ciudad
de Rio Cuarto

1952

~~Rio~~
rojo
lo

Indice

Introducción -

Capítulo I - Primera llegada de españoles a la comarca del "cuarto río" - Conquista del territorio. Pacificación de los indios - La leyenda de los Césares - La famosa provincia de Talanicuraca ^(- La Emperatriz de la Tal.) El Intiguasi

Capítulo II - Indígenas autóctonos del sur de Cordoba - Calamochita y ~~Chulucuma~~ ^{con Makina} - "Las provincias de Cochancharava y Río cuarto" - Sierra de Charava o de Calamochita. La visita de indios del año 1517:

Capítulo III - El Jefe Don Guiso Luis de Cabrera y sus estancias del 4º - Evolución de este latifundio.

Capítulo IV - Los indios pampas y la frontera del sur. El Puente y pueblito de la Concepción.

Capítulo V - El Jefe Sobremonte visita el Puente y pueblito de la Concepción del ^{Río 4º y sus alrededores} V la categoría de Pilla, con todas sus prerrogativas.

Introducción

Entendemos por Historia Antigua de Río 4º, todo el período desde el descubrimiento y conquista de su territorio por los españoles, en el año 1573, hasta su transformación en Pilla, con todas las prerrogativas de una ciudad, otorgada por el Rey de España a pedido del gobernador Don Rafael de Sobremonte.

Varios autores se han ocupado ya de esta historia, tan interesante desde diferentes puntos de vista.

Nosotros tomaremos como referencia, por el hecho de tener el carácter de Publicación Oficial y tratar precisamente, el mismo tema de nuestra Historia Antigua, al folleto titulado "Aspectos históricos del descubrimiento y población de Río Cuarto y de su antiguo y vasto Departamento", por el Padre Francisco

Fray Quirico Porreca, hecho publicar por el Gobierno de esta Provincia en el año 1926, en la Administración del gobernador Cárcano.

Y lo tomaremos de referencia, no como guía, sino para aclarar algunas informaciones y conceptos, considerados hasta ahora como consagrados.

Nuestra fuente de información será el Archivo Histórico de Córdoba y nuestros propios libros, producto de un arduo y paciente trabajo de investigación en dicho Archivo Histórico, que lleva ya algo más de diez años de dedicación casi exclusiva y cuyo producto son los libros aún inéditos, titulados "Indígenas y Conquistadores de Córdoba" - "Nomenclador cordobense" - "El gran algarín de

El gran algarín de Diaguita - Calchaquí, no servir para aclarar la actuación que en dicha guerra tuvo el famoso Benigno. Amado Córdoba primer. La investigación sobre

Diaguita - Calchaquí" - "Pueva interpretación de la Leyenda de los Césares" - Debo aclarar, a propósito del tema Diaguita - Calchaquí, que el Archivo Histórico de Córdoba, guarda entre sus volúmenes del siglo XVII, gran cantidad de documentos relativos a las actuales provincias de Catamarca y de La Rioja. Si mismo conviene saber que dicho Archivo guarda varios documentos muy interesantes, referentes a la llamada Provincia de Cuyo, del siglo XVI.

Debemos rectificar uno de los conceptos fundamentales, contenidos en el folleto del Reverendo Padre Porreca, referente a la forma como se fundaba un pueblo de españoles en la jurisdicción de Córdoba.

La investigación sobre

También hemos leído el libro

titulado "Historia de Rio Cuarto" por el señor Alfredo C. Vitale. Llegamos a la conclusión de que es necesario escribir de nuevo todo lo referente a los siglos XVI y XVII.

El mencionado autor sostiene que los conquistadores fundaban pueblos en sus marchas y operaciones de conquista del territorio. Esto está claramente expresado en su Capítulo dedicado a la Fundación de San Bartolomé y la misma creencia mantiene para las demás poblaciones del territorio del Rio 4° y así en orden sucesivo, llega hasta lo que hoy es esta grande y progresista ciudad de la Concepción del Rio Cuarto.

Sobre ella dice: "Cual sea la época de su fundación es casi imposible precisarla por no tener documento alguno que pueda darnos luz al respecto. Pero calculando, y teniendo presente que es la población fundada después de "la Esquina", habiendo ésta

sido fundada probablemente en 1500, Rio Cuarto ha debido serlo en los primeros años del siglo XVII, es decir de 1500 a 1525?"

Para que no quepa duda de que interpretado debidamente, el significado que Enay Porreca daba a la palabra "Fundación", volveré sobre lo relativo a San Bartolomé. Dice allí: "---- en ese día 24 de agosto de 1574, fué descubierta y fundada allí la primera estación". Se refiere concretamente a la conquista del territorio del actual Departamento de Rio Cuarto.

Y sigue en el mismo Capítulo: "Fundado San Bartolomé esta eleccionse allí varias familias, cuales y cuantas hayan sido no es posible decirlo a punto fijo,

para fundar la ciudad de Córdoba
de la Nueva Andalucía,

por no existir documento alguno que hable al respecto, pero no creemos errar afirmando que eran familias de los Conquistadores españoles, nobles por sangre, valor y virtudes cristianas...!"

Quienes se enteren de estas afirmaciones, sin tener otros elementos de juicio, pueden creer que los conquistadores españoles del año 1574, fundaban pueblos en el territorio de Córdoba, a expensas de las cien familias que trajo Don Jerónimo Ruiz de Colera y dejando casi despoblada a la ciudad Capital del Tucumán, que lo era Santiago del Estero.

Puedo yo asegurar, después de mi laboriosa investigación en ^{el} ~~el~~ archivo histórico ~~de~~ ~~la~~

~~esta~~, que las familias de los Fundadores de Córdoba, no alcanzaron a cien y que no salieron de la protección inmediata de su Fuerte y guarnición militar, en esos primeros años de la existencia de dicha ciudad y si salieron, fue para visitar sus Estancias cercanas a la misma.

Toda la documentación de este archivo histórico ~~de Córdoba~~, prueba en forma terminante, que lo que fundaron los españoles fueron Estancias de cría de ganados y eso fue varios años después de la Fundación de Córdoba.

El proceso seguido y como regla general, con muy pocas excepciones, fue el siguiente:

Primeramente y a raíz de la conquista militar del territorio, se repartieron todos los pueblos de indios en "encomiendas de Indios". Después ^{de varios años} se concentraron dichos pueblos en las respectivas "Reducciones" y al quedar sus tierras libres de ocupantes indígenas, se las otorgaron en "mercedes" de tierras a los propios encomenderos.

Fue en esas Reducciones donde los Señores feudatarios de Córdoba hicieron construir capillas o pequeñas Iglesias, empleando como albañiles a los propios indígenas. Y solamente fueron estos Señores feudatarios quienes tuvieron el privilegio de tener indios y tie-

rras. Podemos asegurar que, hasta que terminó el siglo XVI no hubo más españoles propietarios en Córdoba, que los pocos y bien conocidos Fundadores de la ciudad, o sus hijos y algunos muy contados Feudatarios que llegaron de otra parte, en esos primeros años.

Tiene mucha razón Gray Porreca al asegurar que San Bartolomé fue la primera población establecida en el territorio del Río 4º, pero no lo fue en el siglo XVI, sino cuando se otorgó a Don Jerónimo Luis de Cabrera, en el año de 1633 por el ~~gobierno~~, el enorme latifundio cuya extensión abarcaba casi todo el actual Departamento de Río 4º, en

cuyo territorio estableció las Estancias de San Bartolomé, Los Sauces, Las Cañas, San José, Santa Bárbara, Los Chaveros, El Comerillo, Las Barrancas, Sifón, El Tambo, La Esquina, Rio 4º, San Bernardo, San Esteban de Bolon y al Sur del Rio 4º, La Lagunilla, Cuchi Corral y Santa Catalina. Es posible que haya dejado alguna sin mencionar.

La Estancia principal del latifundio fue, sin lugar a dudas, San Bartolomé.

Y cuando, en el año 1653, ~~cuando~~ le embargaron todos sus bienes, por Cédula Real especial y debido a la acusación referente a su gobierno de las

provincias del Tucumán y Rio de la Plata, en esta sola Estancia ^{de San Bartolomé} tenía según el inventario, más de 50.000 vacos de vientre y más de 1.000 jefes de cría de mulos, con los respectivos reproductores. Había allí también numerosos esclavos negros y muy pocos indios. La familia del mayordomo vivía en la Estancia Lagunilla, cerca de la ciudad de Córdoba, de propiedad del mismo Don Jerónimo.

Para esos esclavos negros y esos pocos indígenas, existía allí en San Bartolomé una Iglesia.

Cuando ^{en} el año 1710, se hizo el inventario de la Estancia San Bartolomé, esa Iglesia y las casas de la Estancia, estaban

totalmente en ruinas, convertidas en tafueras. Se hizo este inventario al morir el maestro de campo Don Juan de Chamique, casado con una nieta del mencionado Don Jerónimo. Este apellidado Chamique, se transformó después en Echemique. Más adelante volveremos sobre el tema y citaré los respectivos documentos.

Solo me queda por aclarar aquí, que el General Don Jerónimo Luis de Cabrera, verdadero precursor de esta gran ciudad de Rio Cuarto, era nieta del fundador de Córdoba, en cuya ciudad nació en el año 1590 y era hijo de Don Gonzalo Martel de Cabrera, el heroico hijo de Don Jerónimo,

condenado a muerte en el Perú por haber tomado parte en la gran conspiración, que pretendía independizar toda la América española.

El precursor de Rio Cuarto era de muy noble estirpe, pues su madre era hija del General Don Juan de Joray, fundador de las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires. Su esposa Doña Isabel, era hija del no menos famoso Gerónimo de Saavedra, Gobernador del Paraguay y Rio de la Plata, y era así mismo, nieta del General Don Juan de Joray.

Como se ve, en estas fértiles y pintorescas tierras que baña el Rio Cuarto y sus afluentes, vino a cimentar su riqueza agro-pecuaria, la mas ennoblecida familia del nascente Patriado.

argentinos. De aquí descendían muchas familias de hispanos aboleños, que hoy habitan en casi todas las provincias argentinas, principalmente en Córdoba y en La Rioja.

césar?

Capítulo I

Primera llegada de españoles a la comarca del "quarto río" - Conquista del territorio - Pacificación de los indios - La Leyenda de los Césares - La famosa provincia de Salami curaca - La Profundidad de la Sal - El Intiguari.

Toda la historia del descubrimiento y conquista del territorio argentino, está ligada a una de las más portentosas y persistentes leyendas del Continente Americano en esa época.

Claro está que la leyenda de las fuentes de la juventud, fue más portentosa, pero por la falsedad de sus fundamentos, pronto cayó en descrédito y fue olvidada.

Mientras que la Leyenda de los Césares, tenía una base real y efectiva sobre la existencia al Sur del

Tucumán, de ricas minas de oro. Y por eso la vemos persistir a través de las décadas y de los siglos. Originada en el primer tercio del siglo XVI, todavía la vemos moviendo expediciones y visionarios hacia mediados del siglo XVIII, en dirección a nuestro lejano sur, último refugio de esa milagrosa y enloquecedora luz brava, que causó tantas víctimas y frías, para terminar ocultándose definitivamente en el país de los gigantes.

La cuando los primeros bergantines españoles, rompieron con sus proas enmascaradas, las tranquilas aguas de ese subyugante mar de agua dulce, que ellos llamaron Río de la Plata, ya desde ese primer momento empezó

a forjarse en las fantasistas mentes de estos Conquistadores de un Nuevo Mundo, la que bien podríamos llamar la Leyenda de los siglos: el oro a la vista entre las piedras, ciudades cuyos templos y palacios eran de aureas techumbres y sobre el mis deslumbrante trono de la historia, el poderoso Rey Blanco.

Lo mencionan los guaraníes cuando les informaron que, allá muy lejos, en el interior de este argentino territorio y pasadas que fueran las primeras cadenas de montañas, encontrarían los españoles estas grandes maravillas.

El gran Solís murió, con muchos de sus heroicos compañeros, a manos de los indios del Plata; pero

otros vinieron enseguida en sus temerarios naos y los guaraníes vieron con asombro, como los velos soltados al viento, los impulsaban rumbo al Norte, profanando los aguas del sagrado Paraná.

Y allí en la desembocadura del Corcoraní se establecieron construyendo un fuerte. Un año después se internaba en territorio argentino, ese grupo de hombres audaces y valientes, que al mando del Capitán Francisco César, venían al descubrimiento de ese fantástico y opulento Rey Blanco.

Erían noticias concretas que les dieron los guaraníes y venían bien rumbados.

Remontando el Corcoraní,

venían ufanos y ambiciosos, flotando al viento los coloridos plumajes ^{con} que en el Paraná coronaron sus cascos de acero.

Y el truano y la mortífera bola de sus arcabuces, les aseguró el pasaje entre los nómades y huidizos habitantes de la llanura.

Otro fue el problema cuando llegaron a la montaña, a estas serranías nuestras de Calamuchita, donde los indígenas estaban acimientados en su tierra, que cultivaban con amor, utilizando el regadío. Allí los habitantes vivían en pueblos numerosos, relacionados y emparentados entre sí y obedeciendo a sus valientes Curacas. Eran los Camichingones de largas barbas negras. O hallando con la ver

dad histórica, que hemos establecido, eran los camiares que habitaban el gran sistema orográfico llamado Camichingon.

"Camiare" significa serrano, donde "Cami" es sierra y la larga palabra, que afeccionaron los españoles al cambiarla en Comichingon, significa serranías con muchos pueblos.

Pues bien, en estas serranías, los pacíficos camiares les dieron a estos españoles, la noticia de que pasando esta gran mole que ellos llaman Son de Charava, había un gran Rey que dominaba muchos pueblos, que también tenía minas de oro y que estaba en comunicación con el Rey de los Reyes, el Inca que gober-

naba desde el Cuzco, hacia los cuatro rumbos del Tahuantinsuyu. Estamos en la Primavera del año de 1529. Pienso eran estos guerreros de relucientes corazas y emplumados cascos, dueños del rayo y de la muerte. Ellos que también lucían barbas largas, tenían que ser para los indígenas, los divinos Viracochas profetizados por el Ilado, que algún día llegarían de allende el mar do se levanta el Inti sagrado, que da la vida a los hombres y a los animales y a las plantas.

Fueron pues, gratos huéspedes de los pueblos laboriosos y pacíficos de Calanochita. ¿Por donde cruzarían la sierra de Charava, César y sus hombres? Hacia el sur corre invitante

y promotor el secular camino,
por donde siempre traficaron
los camineros, los sanabirones
y aún algunas patrullas ex-
ploradoras de los Incas.

Aquí al sur y no muy lejos, en seguida
que se pasa el Sagrado Tuti-
guasi, lugar de los grandes
juntas, ceremonias y asambleas,
despunta este camino la mole
oscura de Charava y caminan-
do dos días más hacia el Po-
niente, encontrarían las risue-
ñas y fértiles serranías de
Pina canche, donde el gran
curaca Tungulo gobernaba be-
nignamente a los auletas.

¡Para que cruzar la abrupta
sierra, si el trillado y fácil
camino, formando un Ro-
rio de hospitalarios pueblos,

nos está tendiendo la mano aco-
gedora?.

Es casi seguro, porque es lo ló-
gico, que César y sus hombres
tomaron rumbo al sur desde
Calanochita, cruzaron el Río
que hoy llamamos cuarto, por
la comarca que los Incas
~~cipis los españoles~~ llamaron
Tambo y desde aquí despen-
taron la sierra por atchiras.

Lo demás les fue muy fácil.
Llama la atención la cantidad
de toponímicos quechuas de esta
comarca. Las primeras inco-
munes y alreces, nos permi-
ten creer que se trata de nombres
autóctonos. Tenemos el lugar
llamado Camfra en el Río 3º,
donde hoy está el embalse. Tam-
bo sobre el Río 4º, seis leguas

aguas arriba de esta Ciudad. Intiguasi, seis leguas al suroeste de Tambo y sobre el camino que conduce a Achiras.

Sabemos que Tambo en quichua, tiene el mismo significado que Posta en castellano, o sea, lugar de descanso y reaprovisionamiento en un camino principal.

Intiguasi, significa lugar sagrado de ceremonias; en castellano traduciríamos por Templo del Sol, puesto que el astro de la vida, era el Dios americano.

Pero robamos con nuestros audaces expedicionarios, comandados por el capitán César.

Ellos recibieron gentil y franca hospitalidad entre los Auletas,

vivieron allí algún tiempo, recogieron muchas informaciones sobre el Rey blanco y sus fabulosas riquezas, acopiaron cuanto oro pudieron y se despidieron de sus hospitalarios amigos.

Todo lo que sucedió después es un misterio. Las informaciones históricas o referencias vagas de los cronistas, nada aclaran, sino que por el contrario confunden. Lo real es que algunos de los de César aparecieron después en el Cuzco, cuando los españoles conquistaron el Perú. Pero otros, tal vez los menos, regresaron a la Fortaleza de Javato en el Paraná.

Lo que esta gente contó después ante los fascinados y crédulos españoles, podemos imaginarnos

Si aceptamos que entre ellos, no había pocos andaluces.

Lo que contaban en los campamentos y en los reales, estos soldados de César, los Césares como les llamaron, constituyó la base firme y concreta de lo que poco a poco, a través de los años fue degenerando hacia lo que se llamó ~~firmemente~~ ^{asumido} "la noticia de los Césares" y en la cual se confundieron las informaciones verídicas sobre el gran Curaca Tungulo y las noticias sobre el Rey Blanco del Curzio, o sea, el Inca.

Pero ha quedado un misterio, que creemos haber develado en nuestro libro titulado "Nueva interpretación de la Leyenda

de los Césares": porque no descubrieron ^{posteriormente} los españoles, pese a su insistente búsqueda, las minas de oro de Tungulo?.

Estas minas existían sin embargo, allí muy cerca de donde residía el gran Curaca. Son las minas llamadas de la Carolina y Cañada Blanca, de las sierritas de San Luis, descubiertas en tiempos del Gobernador Sobremonte y que durante más de un siglo dieron muy abundante producción de oro nativo puro, casi en la superficie del suelo.

En nuestra investigación creemos haber comprobado, que ^{esas minas} no fueron descubiertas durante esos dos siglos y medio, porque los indios las ocultaron muy

530
780
250

780
530
250

celosa y eficazmente, y lo hicieron por el "terror a las minas", que cundió entre los americanos, después de la conquista del Perú por los españoles.

Sería largo repetir aquí la copiosa información dada, en el citado libro, pero podemos asegurar que todas las operaciones de conquista que penetraron en el interior del territorio argentino, traían como un objetivo, ya sea principal o secundario, el descubrimiento de la "Noticia de los Césares".

Pero los indígenas se ingeniaran y seguramente como una cuestión de vida o muerte, para desviar todas las tentativas de descubrimiento, hacia el lejano Sur, o sea, hacia la Patagonia.

palanda de la Sal.

Los hombres de la expedición Rojas, llegaron a Calamuchita en el año 1545, después de muerto Rojas por los belicosos Tuvies. Venían ahora al mando del joven Capitán Escobar de Mendoza y allí discutieron sobre si convenía o no dirigirse al "descubrimiento de los Césares". Lo cierto es que asesinaron a su jefe y regresaron al Perú. Felizmente ya habían descubierto el camino del Caracará y el río Paraná, o sea, ya habían recorrido el camino del Capitán César, poniendo al Perú en comunicación con el Plata.

La segunda expedición española, que con toda seguridad, pasó por la comarca del Río 4.º,

fué el del Capitan Herman de Mejia
y Mirabe ^{a fines} del año 1573. Pero
ahora haré el camino de
sur a Norte, viniendo desde
stchiras despues de haber re-
corrido de Norte a sur los
grandes valles longitudinales
de tras la sierra.

En mismo año se repartie
con numerosas encomiendas
de indios, entre los compa-
tes de esta expedición. Las
tenemos registradas en
nuestro Nomenclador cor-
dobense.

Uno de los hombres de Mirabe
fué su hermano el Capitan Fris-
tán de Tejeda, el cual nos
ha dejado su excelente foja
de servicios, que tanto nos
ha servido en nuestros es-

tudios y de las tres versiones
que conocemos, la que tenía
su hijo Juan y que nosotros
hemos descubierto en un docu-
mento de este archivo histo-
rico de Córdoba, es la más
completa. Las otras versio-
nes son fragmentarias y
con los toponimicos mal
copiados.

Así sabemos que en el ^{mismo} año 1573,
el Capitan Tejeda formó parte de
la expedición mandada por Don
Lorenzo Suarez de Figueroa "que
fué al descubrimiento de las
provincias del Rio quarto y de
Cochan charava donde pasaron
muchos trabajos y quedó hecho
el dicho descubrimiento y los
indios de paz".

La version conocida hasta ahora,

Tanto entre los Camiñeros
como entre los Diaguitas.

confunde ambas provincias en una sola y también ha deformado el toponímico, transformándolo en chocan charagua. La palabra chocan no corresponde al lenguaje de los camiñeros, ni tampoco al quichua, en cambio tenemos varios Cochan en la toponimia que hemos registrado.

Cocha es laguna en quichua y Cocha an significa laguna del alto. Es muy posible que en este caso se refiera a la gran laguna de Chiusel, que en la época de la Conquista ocupaba una superficie de verdadero lago. Precisamente la costaba el camino que venía de Calamochita a la comarca que hoy ocupa

En un Topo de servicio, el Capitán Tejeda hace figurar este descubrimiento del Río Cuarto, entre la expedición de Cabrera al Paraná y la expedición de Oliva de fines de 1573, luego, debemos llegar a la conclusión de que el descubrimiento del Río Cuarto aconteció en la primavera del año 1575 y no del 74 como se ha creído hasta ahora.

esta ciudad de Río Cuarto.

En otra parte de sus servicios, menciona el Capitán Tejeda lo siguiente: "y así mismo el año de setenta y ocho fue el susodicho en compañía del dicho Gobernador (Gonzalo de Oñe) al descubrimiento de los Sesares y Frapolanda ---- y para el dicho descubrimiento fue uno de los cuatro capitanes que nombró el dicho Gobernador y a quien encomendó la vanguardia y guiar el campo y ---- salió siempre a correr la tierra y ver por donde se había de caminar otro día y buscar guías en que se pasó excesivos trabajos y fue causa en esta jornada para que se descubriera el camino de Chile por donde han entrado

los tropas de gente que ha despa-
chado su magestad a aquel
Reyno "

Despues de sus numerosos ser-
vicios con el gobernador Lerma
en el Tucuman, principalmente
en la fundacion de la ciudad
de Salta, volvio ^{Fajeda} a Cordoba y
nos cuenta lo siguiente: " y
se halló en el castigo de los in-
dios que habian muerto un frai-
le y otros soldados y anaconas
en el Morro camino de Chile
y peleos con los indios de Binti-
y Cole y Conlara que impedian
el paso del dicho camino de
chile y mataban los pasaje-
ros y los desbaratò de manera
que quedaron seguros los di-
chos caminos "

Esta informacion es de muy

cha importancia para los que in-
vestigamos sobre los Césares, pues
vennos a los indigenos de Con-
lara, tratando de impedir la
aproximacion de los españoles
a sus tierras. Conlara es la
tierra por donde corre el rio
de dicho nombre, en su gran
vuelta del Sur y está seis leguas
al Noroeste del Morro. Preci-
samante es ^{en} Conlara, la tierra
de Tungulo, donde nació la
"Noticia de los Césares".

Estos indigenos tenian especial
interés en que no se descubrie-
ran sus ricas minas de oro.

Peamos ahora otra interesantísima
información que nos proporciona el
Capitan Fajeda: " y teniendo el Hte
de Gobernador desta ciudad, noticia de
que se hacia una gran junta de indios

en Tolan y Rio cuarto, envió al dicho capitán con veinte y cinco soldados al remedio de la dicha facción y habiendo caminado dos días y dos noches de gran prisa, amaneció de día sobre los dichos indios. (como se ve estaban juntos en un solo lugar). y los desbarató y prendió muchos, con que de todo pronto quedó quieta la tierra y seguro el dicho camino, por donde se comunica la dicha provincia de Tucumán con la de Chile ----"

Esta información es muy notable desde dos puntos de vista: la primera y menos trascendente, se refiere a esa marcha forzada de caballería, que en tan solamente dos días recorre semejante distancia. Solamente hombres de ese formidable temple y esos caballos, descendientes de la noble raza árabe, eran capaces de semejante

esfuerzo, quedando en condiciones todavía, de librar un reñido combate.

El otro punto de vista de esta información de Tejeda, es trascendente y vamos a analizarlo.

Por de pronto en lo referente a la fecha del acontecimiento, coincide con la del año 1587 ó es anterior a ella, en la cual el Gobernador del Tucumán Don Juan Ramirez de Velasco, hizo personalmente, secundado por el famoso escribano Alonso de Fula cerbin, la Información que luego envió a su Magestad, sobre las noticias de las fabulosas riquezas de la provincia indígena de Tolan y Curaca. En mi citado libro sobre los Césares hago un análisis muy documentado, sobre dicha Información.

En resumen, resultó ser que un Capitán español, viniendo con otros de

Alondosa a Santiago del Estero, tomó
algunos prisioneros indios en la
región de Talán, entre ellos una
muchacha que tomó después a su
servicio personal.

Esta joven indígena no guardó
el secreto de su raza y puso en cono-
cimiento de su amo y señor, la
existencia de esa fabulosa provin-
cia de Curaca y sus grandes rique-
zas de oro.

Los testigos indios que depurieron
esta Información, aseguraban
que en la provincia de Curaca había
los varos, en forma de cubiletes y
las herramientas, eran de oro.

Pero también se les ingeniaron
para engañar a los españoles, ha-
ciéndoles creer que Curaca estaba
muy lejos y al Sur, o sea en la Trafalanda.
Al elevar lo actuado, informa el

Gobernador lo siguiente:

" Debo advertir a su Magestad
que estas provincias de indios son las
que tienen mas fama de oro y plata
y esmeraldas y otras riquezas, y
muchas mas suma de indios que
los demas de esta gobernación,
--- que llaman las provincias de
Trafalanda y por otro nombre de
Lin lin y por otro nombre la de
Cesar y esta es la que fue a bus-
car el Gobernador Gonzalo de Abrego
--- y llaman de Cesar porque un
soldado llamado Cesar con veinte
o treinta soldados, yendo por candillo
del Capitan Saboto, la descubrió
por el rio que llaman de Calauri-
chita --- "

Ahora bien, y aqui está el extraordi-
nario valor que este asunto tiene
para nosotros y en especial para

esta ciudad de Rio Cuarto, esta comarca llamada Falan en la Informacion del gobernador Ramirez de Velasco, es la misma Falan a que alude el Capitan Britton de Tejeda, en su accion guerrera de la misma época.

Nosotros sabemos que se trate de lo hoy llamado Alto del Tala, que está al Oeste de Rio Cuarto y del otro lado de la Sierra de Charara. Pienso aquí una explicación porque debemos aceptar el toponímico Cochán, de la misma índole que Falan.

Tenemos pues que los indigenas de Falan tenían una junta o asamblea con los del Rio Cuarto, en un lugar intermedio, que no podia ser sino el Intiguari. Precisamente siempre existió

en esa comarca, un excelente paso de la Sierra, que aún se utiliza por los lugareños.

Nosotros creemos firmemente que Curaca, es la misma provincia de Conlara donde gobernaba cuando la visitó el Capitan César, el hoy pitirio Curaca Tungulo.

Heamos tratado este tema con alguna extensión, porque nos ha parecido necesario exponer la verdad histórica y geográfica, que liga a Rio Cuarto con su Intiguari, con Falan y con Curaca, o sea, con la "noticia de los Césares".

En cuanto a la llamada Frapa manda por el gobernador Ramirez de Velasco, la hemos visto muy claramente ubicada en el gran globo terráqueo que está en el Museo Nacional de Zurich y de lo cual

tomamos un croquis cuando vi-
tamos dicho muro en el año 1928.
Este globo terráqueo fue confec-
cionado en Venecia en el año
de 1688, por la Academia
Cosmografica degli Argonauti
y lo firma el Padre Caronelli
de la Compañía de Jesús.

Está representada ^{aquella misteriosa comarca,} como un gran
desierto arenoso en cuyo centro
se ven dos grandes leones prelean-
do. Su ubicación es al sur
de la comarca de Rio Cuarto y
la inscripción es "Frapalanda
de la Sal"; la cual se extiende
hasta el Rio Desaguadero, al
sur del cual está una inscrip-
ción que dice "Paese de Giganti"
o sea, país de gigantes.

Capítulo II

Indígenas autóctonos del Sur de Córdoba -
Calamuchita y los "narva" - "Las provincias de Co-
chancharava y Risquarto" - Sierra de Charava o Ca-
lamuchita - Encomiendas de indios -

Los comiechingones o mas propiamente dicho,
los camiares, eran indios serranos que se
diferenciaban ~~tipicamente~~, en usos y costumbres,
de los indígenas de las grandes llanuras de
más al Sur. A estos últimos se los calificó
ya desde los primeros tiempos de la Conquista,
como "indios pamfros" aludiendo a la desig-
nación de ese territorio llano, inhóspito pa-
ra el español, que tambien llamaron
Frapalanda de la Sal.

Los indios camiares habitaron la Sierra
grande de Córdoba, hasta en su extremo
Sur, que culmina en la serranuela del Tuti-
guasi. Pero como lo veremos más ade-
lante se habian corrido tambien más ha-
cia el Suroeste y habitaban sobre el Rio 5.

a la altura de la actual Villa Mercedes, donde todavía figura una comarca llamada Chalanta, que veremos figurar en la respectiva

encomienda de indios del año 1589.

La comarca del Rio 4º y sus afluentes no es mencionada en forma concreta en la Encomienda de indios de Córdoba. Pero la expresión varias veces repetida en dichas encomienda de "adelante del Rio 3º", o "adelante de Calamochita", se refiere precisamente a pueblos indigenas que vivian en los cursos de agua que están entre el Rio 3º y el Rio 4º.

El valle de Calamochita y el territorio serrano de donde bajan los afluentes del Rio 3º, estaban muy poblados y son numerosos los pueblos de indios de esa comarca, inscriptos en nuestro Nomenclador Cordobense.

el pueblo
Cayaton con el cacique Chano, el pueblo
Filaba con el cacique Capacon,

Una única referencia concreta sobre nombre de pueblos indios en el Rio 4º, es la que figura en una de las Encomiendas de Juan de Olite, otorgada por el gobernador Albrén en el año 1579, cuando regresaban de la "Expedición a los Césares". Dice dicha Encomienda de los indios ~~del~~ Rio 5º: "que es fecho en este rio quarto una legua mas arriba del pueblo de Lo co soco ----- os encomiendo ----- mas alla del quarto rio catorce o quince leguas en el quinto rio que yo descubri ----- los pueblos caciques e indios siguientes en el dicho rio, el pueblo llamado Cayaton con el cacique Filabia, el pueblo Amari con el cacique Falaca, ~~el pueblo Capacon~~ el pueblo Amuni con el cacique Foche, el pueblo Bonchara con sus caciques, el pueblo Quimi cacique Altis, el pueblo Chalanta cacique Moro o Talayn, el

pueblo Chunt, cacique Labafra, el pueblo Cayaton cacique Tasax molten". Si comparamos estos nombres, tanto de pueblos como de caciques, con los de los Camiases que figuran en el citado encomendador, comprobaremos que pertenecen al mismo tipo idiomático.

En otra encomienda otorgada al mismo Juan de Alitre, algunos años después por el gobernador Ramírez de Velasco, encontramos lo siguiente: "el pueblo Guascalava con el cacique principal llamado Popopis navira, el pueblo Itotoco con el cacique Mohuy navira, el pueblo Uica con los caciques Balira y Catanavira, Figio y Tumbilas navira e Tolo si y Pantini navira con sus pueblos (parcialidades), el pueblo Conpresuni cacique Ampus navira,

el pueblo Guaslaco caciques Finti navira, Bilaca y Pegean navira, el pueblo Casambo y el pueblo Cuis con el cacique Ibis navira y además os encomiendo en el propio río quinto de Popopis las demarcias (de indios) que se dieron a don Alonso de la Camara por el licenciado Hernando de Lerma que se entiende doscientos indios (de tasa) que el dicho Gonzalo de Albuera su antecesor dió en el dicho río al dicho Juan de Alitre ---"

Como puede apreciarse habia muchos pueblos y muchas "demarcias" de indios en el Río 5°.

Lo creemos que haya existido causa alguna para que no sucediera lo mismo en el Río 4°, que era mas del sistema serrano y por lo tanto mas conveniente para

Esta encomienda foró en 1594 a San Pedro Ruiz
de Cabrera, de la cual recomiendan nuevos
figuras indios interfués en 1597, a la
lengua de los "navira" del Río 5°.

los Camiões, que eran indios se-
rranos.

La existencia en el Río 5° del térmi-
no "navira" nos está diciendo
que eran los mismos indios del ^{sur} ~~del~~
valle de Calamuchita, donde abun-
da este término. Así lo podemos
ver ^{en} la encomienda otorgada por el
gobernador abreu a Pedro de Villalba
en el año 1575 (cuatro años antes del
famoso viaje a La Frapalanda): "ade-
lante de Calamuchita (o sea mas al
sur) el pueblo Calanavira, etc.
(son once pueblos "navira").

El mismo gobernador otorgó en el
año 1575 a Miguel de Alovica "ade-
lante del valle de Calamuchita (o sea
mas al sur) hacia los llanos en
unos algarrobales el pueblo Chapo
navira con el cacique Chapo nono,
etc. (son cinco pueblos "navira").

En el año 1573 el gobernador don Ge-
ronimo Luis de Cabrera habia otorgado
encomienda a Juan de Villegas "en
el valle de Calamuchita el pueblo Tam-
bo gualanto." Aquí aparece, en el mis-
mo año de la fundación de Córdoba,
el toponimico quichua "tambo" que
veremos años despues, mencionar
sobre el Río 4°, pocos leguas aguas
arriba de la actual ciudad de Río
Cuarto.

El mismo gobernador en el año 1573
otorgó a Juan de Charaz "adelante de
Calamuchita el pueblo Afulem na-
vira con el cacique Afulem charava".
En la misma época se habia otorgado
encomienda a Rafael Antonio de Ba-
lencia "en el valle de Calamuchita
hacia la sierra de Charava". Es una
de las numerosas pruebas de que a la
sierra hoy llamada de Comechingones,

le llamaron los indios sierra de Chavara. Tambien le llamaban sierra de Calanochita, donde el termino "cala" significa precisamente "sierra".

En el año 1600 el gobernador Don Pedro Mercado de Peñalosa, otorgo un privilegio a Juan de Zarate "de la otra banda del rio tercero (no indica distancia ni comarca) el pueblo Pituron cacique Caabara, etc."

Esta es la encomienda que en el año 1611 dio motivo al pleito con el entonces encomendero Gonzalez que habia heredado los encomiendas de Juan de Mita. Este documento del Archivo nos ilustra sobre los indigenas de aquellas comarcas sureñas.

En esta época figura como unico encomendero del Rio 4º, el general Don Jerónimo Luis de Cabrera, nieto del Fundador de Córdoba. Pero la

vienda de Gonzalez. (a este encomendero lo habian muerto ore mismo año, junto con otros 14 españoles, los indios prauyas y se habia realizado ya la expedición militar de castigo). estaba "reduciendo" sus indios del Rio 5º al Rio 4º, en una Reducción que ~~después a nuestro parecer resulto pertenecer al estado de~~ ~~Gerónimo y que es la actual Reducción.~~

El documento de este ilustrativo pleito es el Exp. 4 - Leg. 24 - Enr. 1º. - a qui podemos ver figurar como interfrate, "que hablan la lengua de dichos indios y la general del Peru" a indios de "la encomienda de ~~Don~~ Don Juan Luis de Cabrera". Lo cual prueba que este tenia en el Rio 4º esta encomienda, ya en el año 1605, que fue cuando Baltasar Gonzalez Estrada tomó posesión de la encomienda del Rio 5º, que habia sido de Mita.

(ya citaba dicho lo de Don Pedro Luis)

esta era la encomienda
que fue de Tlaxcala desde el
año 1575 al 1594, con once
pueblos "navirios".

En el año 1597, cuando el hijo de
Luis de Alite había tomado posesión de esta misma encomienda,
el intérprete fue un indio "de la
encomienda de don Pedro Luis
de Cabrera" -- que habla la lengua
general del Piru y así mismo
habla la lengua natural de los
dichos indios". No sabemos si
esta "lengua natural" de los indios
del Rio 5º era la lengua Ca-
miana u otra distinta. Pero si
podemos ver que un indio del
Rio 4º hablaba la lengua de los
indios del Rio 5º y ya hemos
visto que todos ellos eran
"navirios". El pueblo de esta po-
sesión del año 1597 era el lla-
mado Itotoco de la encomien-
da de Alite y su cacique se lla-
maba Cofraquen; seguramente

de 1505 "por no estar los dichos indios asentados de paz y mas de cingenta y tres
leguas desta ciudad y viniendo en la de elandora y el dicho Juan de Alite impedido
y impedido para poderlos molestar y reducir de nuevo a servidumbre". -- De
mismo año fueron encomendados don Baltasar Gonzalez, al cual mandaron 6 años después.

ya había fallecido el cacique Mohuy
navira del año 1579.

El contrincante de Doña Ana Gomez,
viuda de Gonzalez, era don Juan
de Ovila y Zarate, que es el mis-
mo a quien el gobernador Penalo-
za otorgó encomienda en el año
1600 "de la otra banda del rio
tercero".

Doña Ana, que defendia el derecho
de su hijo Baltasar que era menor de
edad, nos proporciona mucha infor-
mación. En uno de sus escritos
dice: "que en esta gobernación los
regijos y moradores della, desde su
poblacion, se an sustentado y sus-
tentan de lo que labran y benefician
los indios ~~los indios~~ y siendo así
como lo es y aviendose el dicho
mi hijo de sustentar de los dichos
indios y querenselos quitar (el di

cho Avila y Zúñiga) a Pmd. pido
y suplico mande amparar al dicho
mi hijo y declare no haber lu-
gar a lo que pretende en cuanto a
recover los dichos indios del Rio
Quarto de Rio Tercero porque lo
hace adquirir posesion adonde
no la tiene, para alegarlo des-
pues en esta causa ---".

La posesion de estos indios la habia
tomado Doña Ana, en nombre de su hijo,
ese mismo año de 1511 en que los indios
franceses mataron a su esposo. Para di-
cha posesion presentó ante las autori-
dades de Cordoba, dos indias que ha-
blaban la lengua general del Peru y
una de ellas se llamaba Maria Tanyra
sujeta al cacique Anupis del pueblo
Muni guarago y la otra Maria Tilayn
sujeta al Cacique Tintin del pueblo
Patum.

EL LOBO Y LA CIGÜEÑA

Sin duda alguna que se hubiera ahogado
un lobo con un hueso atragantado
si a la sazón* no pasa una cigüeña.
El paciente la ve, hácele seña,
llega, y, ejecutiva*,
con su pico, jeringa* primitiva,
cual diestro cirujano*,
hizo la operación, y quedó sano.
Su salario pedía,
pero el ingrato lobo respondía:

—¿Tu salario? Pues qué más recompensa
que el no haberte causado leve ofensa
y dejarte vivir, para que cuentes
que pusiste tu vida entre mis dientes?
Marchó, para evitar una desdicha,
sin decir tus ni mus, la susodicha*.
Haz bien, dice el proverbio castellano,
y no sepas a quién; pero es muy llano
que no tiene razón ni por asomo;
es menester saber a quién y cómo.

Félix María de Samaniego.

Félix María de Samaniego nació en Alava (España), el 18 de octubre de 1745 y murió en su pueblo natal el 11 de agosto de 1801. Es célebre por sus fábulas, escritas con sencillez, claridad e ingenio, lo que las hace muy adecuadas e instructivas para los niños. La colección completa de sus fábulas asciende a 157 composiciones, entre las que se encuentran las absolutamente originales y las tomadas de otras producciones de fabulistas célebres. Sus demás trabajos literarios se han perdido, pues su autor, que los miraba con indiferencia y poco aprecio, los hizo quemar antes de su muerte.

VOCABULARIO

Sazón: momento oportuno. **Ejecutiva:** sin esperar nada. **Jeringa:** aparato para inyectar líquidos. **Cirujano:** el que practica la cirugía, es decir, el arte de operar en el cuerpo humano (en este caso está en sentido figurado). **Susodicha:** la nombrada antes, es decir, en la fábula, la cigüeña.

GIROS Y EXPRESIONES

A la sazón: en el momento preciso, oportuno. **Pusiste tu vida entre mis dientes:** quiere expresar el peligro que corrió la cigüeña de morir en las fauces del lobo. **Tus ni mus:** sin decir palabra. **Es muy llano:** corriente, común, frecuente.

EJERCICIOS

Transcribese la fábula a prosa. Explíquese que si bien la actitud del lobo era censurable por la amenaza velada que hacía, la de la cigüeña no lo era menos, por su falta de altruismo en la acción ejecutada, ya que pretendía un salario por lo que era un deber de humanidad. Cámbiense los personajes y exprese la fábula como si el hecho hubiese ocurrido entre personas. ¿Qué hubiera dicho en ese caso el personaje que represente al lobo? ¿Qué habría respondido un ser humano en el lugar de la cigüeña?

Félix María de Samaniego
El lobo y la cigüeña



